

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2738** TORTOSA ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Los administradores mancomunados de Tortosa Energía, sociedad anónima (la "Sociedad"), esto es, Don Johannes Michael Niemetz y Don Antonio Francisco Quilez Somolinos, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales de la Sociedad y la Ley de Sociedades de Capital, convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para su celebración en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Cólquide número 6, portal 1 Piso 1º -A, Las Rozas (Madrid), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.) del día 20 de junio de 2022, en primera convocatoria, y 24 horas más tarde, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta.

Segundo.- Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Sexto.- Modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Séptimo.- Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Octavo.- Modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Noveno.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Décimo.- Modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Undécimo.- Modificación del artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Duodécimo.- Modificación del artículo 34 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Delegación de facultades.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la Sociedad y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito, a partir de la convocatoria de la Junta General, del informe de modificación de los Estatutos de la Sociedad, el texto íntegro de las propuestas de modificaciones estatutarias, así como de la restante documentación que con ocasión de la celebración de la Junta

General Extraordinaria deba ponerse necesariamente a su disposición.

Las Rozas (Madrid), 11 de mayo de 2022.- Los administradores mancomunados de la Sociedad, Don Johannes Michael Niemetz y Don Antonio Francisco Quilez Somolinos.

**ID: A220019691-1**